RESOLUCIÓN I. M. Nº 838/2015

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL ATLANTIC CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS DE MARÍA YUDIT DÁVALOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2.195 TTE. VÍCTOR RODRÍGUEZ (FONACIDE).

Yaguarón, 29 de octubre del 2015.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2.195 TTE. VÍCTOR RODRÍGUEZ (FONACIDE), realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 299.939, y...,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR la Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2.195 TTE. VÍCTOR RODRÍGUEZ (FONACIDE), a la Empresa Unipersonal **Atlantic Construcciones y Equipamientos** de María Yudit Dávalos, con RUC 4819165-5, por la suma total de **Gs. 80.000.000** (guaraníes ochenta millones).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal